

# La Cronica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

AÑO XXIX

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.  
En Almería 6 reales al mes anticipados.  
—Fuera franco de porte, por un trimestre  
20 reales.—Para el Extranjero y Ultra-  
mar, un trimestre 40 reales.

Viernes 25 de Mayo de 1888.

PRECIOS DE INSERCIÓN.  
Anuncios á medio real linea en la 4.<sup>a</sup>  
plana.—Anuncios religiosos y Comunicados  
en la 3.<sup>a</sup> plana á real linea.—Para los sus-  
critores la mitad.

NÚM. 8.408.

**Equitacion.** EL CONOCIDO PICA-  
dor Gonzalez, deseoso  
de proporcionar el beneficio de un ejercicio  
tan culto, necesario é higiénico á la juven-  
tud de esta Capital, ha resuelto poner los  
precios de la enseñanza al alcance de todas  
las fortunas, y desde el día 1.<sup>o</sup> de Junio pró-  
ximo establece academia desde las 6 á las  
10 de la mañana y de las 5 de la tarde á las  
10 de la noche, al reducido precio de dos  
reales lección; contando con caballos bas-  
tantes y á propósito para responder á todas  
las exigencias.

**Subasta** En subasta extrajudicial  
y voluntaria se vende un Corti-  
jo situado en el pago de Jacalgarín conocido con  
el nombre de Casa Blanca, y un Molino harine-  
ro llamado de los Partidores, ambas fincas com-  
prendidas en el término municipal de Gádor y  
pertenecientes á la testamentaria de Doña Ma-  
ria del Mar Boury y Entrena.—El acto tendrá  
lugar en esta Capital el día 27 del corriente á  
las tres de la tarde en el domicilio de D. José  
Rubira, calle de Torres núm. 1.<sup>o</sup> donde queda  
de manifiesto el oportuno pliego de condicio-  
nes. 2-2

**Venta de casa.** Se vende una  
en la Villa de Can-  
jayar situada en la Calle Real n.<sup>o</sup> 29 de tres pi-  
sos y un gran jardín de cabida de ocho celemines  
y medio de tierra poblado de árboles frutales  
con algunos pedazos de terreno colindantes  
y agua continua; tiene buenas cuadras, bodega  
subterránea y almacén con basijas para 1000  
arrobas de aceite en precio relativamente barata.  
Razon y pormenores D. Eusebio Martínez  
Unzaga calle Serrano número 1 en esta Ciudad.  
10-15

**A las compañías** BELGA É IN-  
glesa. Bloques  
de mármoles en blanco, negro y otros colo-  
res; se facilitan por tiempo indefinido á 150  
pesetas el metro cúbico, puesto para su em-  
barque (ó embarcado) en Garrucha y Alme-  
ría.

Contratar en el comercio de D. A. Villegas  
Fuente, núm. 2.—Almería. 5-8

**Ventas de fincas.** Se vende un  
cortijo de se-  
cano en el campo de Nijar término de Horni-  
ho, llamado Montano, otro llamado Maturana  
en término de Rodalquilar y otro de riego y se-  
cano en dicho término llamado La Union.  
Para informes y precios dirijanse á D. José  
de Burgos Cañizares, calle del Teatro núm. 2.  
No se trata con corredores. 22

**PILDORAS PURGATIVAS VEGETALES**  
DEL MÉDICO QUINTELLA.  
(Véase la 4.<sup>a</sup> plana.)

ASUNTOS VARIOS.

**En Barcelona.**  
(Conclusion.)

Concluido el *Tedem*, que duró más de  
una hora, fué la Real familia al alojamiento,  
que previamente se le habia destinado,  
en la casa del Ayuntamiento. Al entrar los  
Reyes en su morada, les hizo los honores el  
Cuerpo de Alabarderos que allí les espera-  
ba, repitiéndose las salvas de cañon y ce-  
sando el campaneó. Eran las ocho de la no-  
che, y la Reina salió despues dos veces al  
balcon, siendo saludada por parte de la mu-  
chedumbre, que por completo llenaba la  
plaza de San Jaime, ó de la Constitucion.

La comitiva Régia pasó desde la esta-  
cion al palacio Consistorial por la calle de  
Villanueva; Paseo de S. Juan, Plaza de Tetuán,  
calle de las Cortes, á través el Paseo de  
Gracia, Ramblas de Cataluña, de Cana-  
letas, de los Estudios, de San José, del Cen-  
tro, calle de Fernando, Plaza de la Consti-  
tucion, calles del Obispo y Santa Lucia á la  
Catedral, de donde regresó por las últimas  
mencionadas calles á las Casas Consisto-  
riales.

Toda la carrera estaba cubierta por fuer-  
zas del ejército, con parejas de la guardia-  
civil á retaguardia y de trecho en trecho  
especialmente en las boca calles. Tres arcos  
de triunfo se han levantado, en toda la es-  
tension de la carrera, para agasajar á la  
Real familia, uno en la calle de Cortes cons-  
truido por el Ayuntamiento, que es de la-  
drillo y que á la hora en que ayer pasó por  
él la comitiva régia, no se habia podido  
terminar aun, por lo que ni en la última  
noche no se le ha podido iluminar; otros

dos de madera, uno en la Rambla de Cana-  
letas, otro en la de estudios, este último  
costeado por el Marqués de Comillas, y de  
todos ellos se arrojaron al coche real flores  
y poesías.

Por la noche hubo iluminacion en todos  
los edificios públicos, en los campanarios y  
fachadas de algunas Iglesias, así como en  
los balcones de las casas en que habitan  
significados dinásticos, pero no en el resto  
de las casas de la poblacion que componen  
la inmensa mayoría de su vecindario, pues  
erau muy contados los balcones de cada  
calle en que lucian luminarias, escepcion  
hecha de la de Fernando en la que, casi to-  
dos los balcones, tenían luces y colgadu-  
ras, estas últimas, se extendian á los de to-  
do el trayecto que recorrió la régia comiti-  
va á su entrada en esta ciudad, y que por  
la noche se iluminó el correspondiente á la  
calle de Cortes.

El recibimiento hecho á las reales perso-  
nas, ha sido en Barcelona respetuoso y cor-  
tés y si bien los vítores y aclamaciones han  
sido poco numerosos y nutridos, tampoco  
puede decirse por ello que no haya sido per-  
fectamente digno, contribuyendo á este fin  
tanto el frio carácter catalan, cuanto el mo-  
desto modo con que la corte ha hecho su  
entrada aquí, pues la Regente vestia con  
suma sencillez, un traje y sombrero negros  
y el Rey y sus hermanas, trajes blancos  
igualmente sencillos; y sabido es que el  
pueblo más humilde y que suele en ciertos  
casos meter más ruido se entusiasma con  
mayor frecuencia ante lo que habla á su  
imaginacion mas que con lo que se dirige á  
la razon de lo cual se deduce que la muche-  
dumbre que llenaba la carrera solo manifes-  
tase curiosidad.

Desde hace algunos dias parece que en  
las agnas de este puerto se libra un porfia-  
do y continuo combate naval, en el que  
asemeja toma parte tambien el castillo de  
Montjuich.

Puede decirse que el estampido del cañon  
sirve de despertador á los habitantes de este  
pueblo, así como que el sueño se concilia  
al arrullo de la ronca y retumbante voz de  
la artillería.

La causa de ella es la continua entrada  
en este puerto de los buques, tanto naciona-  
les como extrangeros que componen las di-  
ferentes escuadras de guerra, que constan-  
tamente fondean en él, para permanecer an-  
clados durante algunos dias, que quizá sean  
los que la corte esté aquí.

Hasta el día de hoy hay surtos en el puer-  
to cincuenta buques de guerra, que compo-  
nen las escuadras de diferentes paises, ha-  
biendo llegado esta mañana la italiana y  
la francesa, en la primera ha venido el Du-  
que de Génova, y esta tarde ha arribado la  
inglesa con el Duque de Edimburgo, espe-  
rándose mañana otros buques de la misma  
nacion con el Príncipe de Gales.

El espectáculo que presenta este puerto  
es maravilloso, tanto por el número cuanto  
por la calidad de los buques que casi lo llenan,  
así como por la diversidad de colores que  
ostentan las banderas de los mismos, y la  
nube de humo que cual artificial atmós-  
fera los envuelve hasta disiparse en todos  
los radios del horizonte sensible. Repito  
que es grandioso tal espectáculo el que no  
creo se haya presenciado nunca en este  
puerto.

Entre los saludos que los buques que lle-  
gan hacen á la plaza, la contestacion de  
esta, y los que cruzan entre sí todas las es-  
cuadras, más los que hoy se han hecho con  
motivo del cumpleaños del Rey, esto parece,  
que sobre esta Ciudad se ha posado una  
nube tan cargada de electricidad, que sin  
cesar rasgan el aire continuados y múlti-  
ples relámpagos, que originan un estrepito-  
so y prolongado trueno.

Esto es debido á los restos de la antigua  
organizacion social, pues hoy que los pue-  
blos no han de hacer alarde de fuerza para  
distinguirse por sus méritos de progreso,  
me parece que podrian suprimirse las for-  
mas de tales saludos, con lo cual se ahorra-  
rian los Estados algunos millones anuales,  
como demostró el insigne Victor Hugo.

Pero si la visita de un buque á un puerto  
cualquiera, es la colectiva entre dos pue-  
blos ó Naciones, y ha de menester de tales  
formas para llenar los requisitos de la efi-  
queta internacional, me parece lógico, que  
cuando un particular visita á otro debia em-

plear tambien los mismos medios de saludo,  
si bien en menor proporcion, por lo cual de-  
bia ponerse de moda que el visitante y vi-  
sitado disparasen sus revolvers, antes de di-  
rigirse la palabra, como mútuo honor indi-  
vidual.

A las dos de esta tarde ha tenido lugar  
la recepcion de palacio, á la que han asis-  
tido todas las Autoridades y Corporaciones  
de esta Capital, así como Comisiones del  
ejército y armada tanto nacional como ex-  
trangeras.

La Reina vestia traje negro de Corte con  
diadema de brillantes, y estaba sentada en  
el Trono, teniendo á su derecha al Rey en  
brazos de la nodriza, y la Princesa é Infan-  
ta sentadas en las gradas del trono sobre  
ricos cojines.

La Reina miraba con un lente á las per-  
sonas que ceremoniosamente desfilaban por  
delante de ella.

Concluida la recepcion masculina, (duran-  
te la cual han permanecido los Ministros, el  
Obispo y el Gobernador civil á la derecha  
del trono y á la izquierda la Duquesa de  
Fernan Nuñez y la Marquesa de Monistrol,  
con otras damas, y detrás los Generales Cas-  
tillio, Córdoba y Blanco, dió comienzo la de  
señoras que serian en número de más de se-  
senta, todas con elegantes trajes de Corte,  
concluyendo la ceremonia á las tres y media;  
la que se ha efectuado en el gran salón de  
Ciento, primorosamente decorado.

A las 4 y media sale la Reina á pasear en  
union de sus damas y en carretela, diri-  
giéndose á Vista alegre desde donde se do-  
mina el hermoso panorama del puerto. De allí  
ha ido al tiro de palomas y al salir de él le  
han acompañado hasta palacio un grupo  
de hombres que la aclamaban sin cesar.

La circulacion por las principales vias de  
comunicacion de esta ciudad, se hace cada  
día mas difícil por la gran antuñencia de to-  
rasteros que llegan aquí de todas partes,  
especialmente de Francia, atraidos con los  
festejos Reales y por la Exposicion.

A. ARNAUS Y ARTÍGAS.  
Barcelona 17 Mayo 1888.

De todas partes.

SUMARIO.—Secuestro en Turquía.—Duelo entre  
dos señoritas.—Ladrón y asesino por amor.  
—Nota final.

Pues señor, dan deseos de ir á Turquía, y  
creo que estos los tendran muchas perso-  
nas con las noticias que de aquel pais acaban  
de recibirse. Dicen de Odesa, al *Times*  
que á 200 kilómetros de Alepo ha sido se-  
cuestrada una caravana de la que formaban  
parte varios ricos que viajaban por recreo.  
He aquí las consecuencias de hacer viajes  
de placer.

Entre los secuestrados figura el Conde  
Strogonoff, hijo de la gran Duquesa Maria,  
y el Príncipe Teherbatoff.

Por algo no soy yo ni Conde ni Príncipe.  
Se supone que será preciso pagar un res-  
cate considerable para que sean puestos en  
libertad los secuestrados.

Pues cualquiera es capaz de echar un  
viajito de... placer.

El caso es muy original y ocurre en Lun-  
Valley (Nuevo Méjico.)

Vivian allí dos jóvenes, Mary Seemore, de  
diez y ocho años, y Sarah Bolton de diez y  
seis. Unialas estrecha amistad, mas trocose  
en odio por haberse ambos enamorado de un  
mismo sujeto. ¡Qué felicidad!

Encontráronse en el templo de los mor-  
mones y tuvieron una seria cuestion que se  
agrió hasta el punto, de que sin el concu-  
so de varias personas hubieran venido á las  
manos.

Aquí esta el caso.  
A consecuencia de esta escena, determi-  
naron batirse á revolver, á doce pasos de  
distancia y sin testigos, para que nadie pu-  
diera impedir el lance.

¡Que valor!  
Llegadas al sitio elegido, y puestas á la  
distancia convenida, revolver en mano,  
Mary, mas lista que su enemiga, disparó  
primero y Sarah cayó gravemente herida  
en un hombro.

Cualquiera se pone ahora frente á esa  
tierna criatura; ¡caracoles con la niña!

Acudieron al disparo varios trabajadores  
y desarmaron á la agresora que no mani-  
festó el menor sentimiento por lo ocurrido.  
La joven herida no inspiraba serias in-  
quietudes.

¡Y que impresionables son las jóvenes  
americanas!

No es solo en América donde el amor ha-  
ce estragos; en el continente europeo ha  
asentado también sus reales.

Véase la clase.  
Enamórase Victoriano Brigué, que vivia  
en Gossonconst (Bélgica) de una hermosa  
mujer llamada Cordelia Volton, y para que  
esta consintiera en casarse con él, la hizo  
creer que estaba rico.

Para sostener esta mentira, era preciso  
procurarse dinero á todo trance y todos los  
medios parecieron buenos á Brigué.

A un tabernero del pueblo le robó una  
caja con dinero y valores, sin que recayeran  
sobre él sospechas de ningun género.

Esto en fin es tolerable, pero, pensar des-  
pues en robar al cura, no tiene perdou de  
Dios.

Aprovechando Brigué la ausencia del mi-  
nistro del Señor, que habia salido á decir  
misa, entró en la casa, asesinó á la criada  
y se llevó unos 355 francos.

¡Qué iba á ser del pobre cura sin tener  
servienta?

Algunos indicios hicieron recaer sospe-  
chas acerca de Victoriano que al fin confesó  
su crimen, y el lunes último, reconocido  
culpable, ha sido condenado á la última pe-  
na.

Pobrecito, ¡Lo que hace el amor!

Si no se tratara de un asunto serio, dice  
*El Globo*, era cosa de echarse á reir.

A consecuencia de una orden del gobier-  
no, prohibiendo la emigracion, hay en Alme-  
ría centenares de braceros que ni tienen  
trabajo ni pueden ir á buscar á otros pa-  
ses.

¡Qué manera tan delicada de obligarles á  
que se mueran de hambre en casa!

¡Claro, así no se enterarán por ahí fuera  
de que aquí hay quien no come!

¡Y cómo, luego, murmuran de nosotros!  
HENRY.

Carta de Madrid.

22 de Mayo de 1888.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Los partidarios de la Cámara única están  
á punto de sufrir un fracaso relativamente  
á las excelencias que para ellos tiene dicho  
procedimiento, pues muy pronto se podrán  
observar las ventajas que tiene el dualismo  
en el sistema representativo y la necesidad  
de dos Cámaras para que sean la una con-  
trapeso de la otra, y el Senado con la madu-  
rez de juicio que supo en los años y la ex-  
periencia moderen los ímpetus que los jóve-  
nes pueden llevar á cabo en el Congreso de  
Diputados.

Y digo esto á propósito del proyecto de  
amnistía para los delitos electorales, pro-  
yecto contra el cual se cree que dictamina-  
rá la alta Cámara un día de estos, traducien-  
do fielmente los deseos de la pública  
opinion, que, interesada en que se depuren  
cuantos vicios se manifiestan en el parla-  
mentarismo y siendo el cuerpo electoral y  
las elecciones factores importantísimos para  
la formacion de las Cámaras, desea que au-  
menten uno y otros en prestigio y conside-  
racion; para lo cual precisa un rigor saluda-  
ble que evite en lo posible la mixtificacion  
del sufragio, siquiera los que defiendan ese  
proyecto de amnistía lo hagan impulsados  
por un sentimiento de humanidad y habida  
consideracion á la ignorancia de muchos en  
la comision de esta clase de delitos.

Con motivo de los debates acerca del pre-  
supuesto de Cuba se ha vuelto á poner so-  
bre el tapete la cuestion del bandolerismo  
en nuestra rica Antilla, conviniendo todos  
en que es absolutamente necesario poner  
término á dicho estado de cosas, cuyo ori-  
gen no es otro sino la consecuencia de la  
guerra separatista, sostenida no ha mucho,  
pues en ella, como en tantas otras luchas  
de este género queda siempre la escoria que  
suele engrosar las fuerzas irregulares que  
forman la insurreccion y que no pudiendo

acogerse á indulto se dedican al merodeo y al pillaje, al robo y al asesinato. Para su exterminio ha sido necesario apelar á las leyes militares y á sus procedimientos sumarios, considerando cuadrilla los grupos de mas de cuatro que cometan el delito en poblado y cualquiera que sea su número cuando se verifique en despoblado. Triste es, pero necesario, este proceder y nadie censura por ello al gobierno.

La pregunta hecha ayer por el Sr. Muro, ó para hablar más propiamente, su proposición incidental ha sido anoche y esta tarde objeto de toda clase de comentarios, pues se suponía por muchos que su propósito estaba reducido á obtener una revancha por la felicitación dirigida por las Cámaras á la Reina Regente, para lo cual pedía se felicitase á Cataluña por el éxito de su Exposición Universal, esperando que de esta suerte y contando con que los monárquicos se opondrían, los catalanes que había en el Congreso caerían en el lazo y se considerarían molestados por dicha negativa, lo cual no sucedió, aunque con habilidad hizo su causa el diputado republicano, que esperaba un resultado completamente distinto.

El recibimiento hecho á la reina y á toda la real familia así en Zaragoza como en Barcelona parece que ha hecho mella en el ánimo del jefe del gabinete, quien cree que acaba de mostrarse de un modo irrecusable las simpatías que en todo el país tiene la causa monárquica y en tal concepto y seguro de su fuerza, se afirma por muchos que apenas regrese á Madrid el Sr. Sagasta propondrá á sus compañeros acceder á las repetidas instancias que obran en poder del gobierno y poner á la firma de la reina el indulto de los soldados de Albuera y Garellano, lo que muchos ministeriales consideran como digno remate del viaje régio.

Lo más notable de la sesión del Senado ha sido la excitación del Sr. Bosch para que el gobernador de Madrid y el Ministro de la Gobernación establezcan la competencia contra los tribunales por impedir que funcione el alumbrado eléctrico del teatro de la Comedia y después de una protesta del Marqués de Arlanza contra la reseña de la sesión de ayer, hecha por *El Liberal*, se ha discutido el proyecto de derechos arancelarios á las concesiones de ferro-carriles que on adelante se otorguen.

La política ha estado hoy en completa calma, viéndose desierto tanto el salón de sesiones como el de conferencias del Congreso.

La sesión también ha revestido poco interés siendo la más saliente la interpelación anunciada por el Sr. Labra á causa de la circular dada por el Sr. Albareda sobre emigraciones.

Como este asunto reviste grande importancia para algunas de las regiones, es indudable que el debate ha de escucharse con suma atención por los padres de la patria en que estén interesados por las poblaciones á quien afecte la circular y que harán las consiguientes observaciones encaminadas á evitar perjuicios que resultarían de suma trascendencia para nuestro país.

Otro de los asuntos de interés de la sesión de hoy ha sido el relativo á una exposición de varios vinicultores presentada en la Cámara por el Sr. Cárdenas, y en la que se ponen de manifiesto los perjuicios que se causan á nuestros vinos con la aplicación que en las fronteras francesas se hace de la escala alcohólica.

Es indudable que el Sr. Ministro de Estado atenderá á tan justa reclamación y que adoptará medios precisos para evitar los daños que se causan á nuestros vinicultores por las aduanas francesas aplicando de una manera torcida la escala alcohólica.

Principió á discutirse el presupuesto de ingresos de Cuba.

Suyo affmo.,

M.

POLITQUILLA.

También *La Correspondencia* cree que no procedía el mensaje de los Cuerpos Legislativos á Barcelona.

Pero añade: «Constando la admiración á Cataluña, la sesión de hoy ha corroborado los sentimientos de la representación nacional, el acuerdo tomado para felicitar á SS. MM. y un acto del más puro españolismo.»

¡Hombre! Lo del españolismo sí que es sorprendente.

Pero se conoce que *La Correspondencia* no la tenía todas consigo.

Temería que el Congreso se declarase austriaco.

Una declaración:

«La mayoría ha aplaudido con sinceridad

las manifestaciones de los Sres. Mártoz, Moret, Romero Robledo, Silvela, Fabra, Canelas y Pons.»

Bueno es advertirlo.

La mayoría aplaudió ayer con sinceridad. Pero se conoce que otras veces aplaude sin ella.

Como si dijéramos, de oficio.

Dice un periódico:

«La candidatura del Sr. Mártoz para presidente del Ateneo de Madrid está patrocinada por los Sres. Castelar, Romero Robledo, Campoamor, Silvela, Echegaray, conde de Toreno y otros hombres ilustres.»

Se comprende.

El Sr. Mártoz ha sido correligionario de todos ellos.

Las últimas noticias de la actitud del señor Gamazo.

Pronunciará un discurso contra los proyectos del Sr. Puigcerver.

Pero...

Atención.

«El Sr. Gamazo vendrá á declarar, en sustancia, esto: yo pedí una rebaja de 20 millones de pesetas: el Gobierno no le hace más que de 10, por asegurar no poder satisfacer los deseos de la Liga agraria. Pues aceptamos esa rebaja, pero á condición de continuar pidiendo en tal sentido hasta que consigamos nuestro deseo, que es el de salvar la agricultura nacional de la ruina.»

Esas ya son razones

entre gentes discretas:

—¿Pedir 20 millones?

Pues ¡me contentaré con dos pesetas!

NOTAS SUELTAS.

Ya habrán ustedes sabido por la prensa de Madrid del regalo nutrido de paños que han recibido dos periodistas de allí.

Yo, francamente, señores, tengo un miedo de mistó, tras el ramito de flores que han dado á los escritores Melgares y Lustonó.

Temo si también aquí partida habrá de la porra, y si alguna noche á mí me encontrarán por ahí y no habrá quien me socorra.

¡Métase usted á periodista!... confeccione una revista y pase una noche entera echando cuartillas fuera y hasta perdiendo la vista.

y verá usted á lo mejor con qué gracia y que primor viene Tomás ó Mateo y le larga un vapuleo de los de marca mayor!

Creyendo hallar beneficio, redacte usted lo que piense, y le volverán el juicio los «percances del oficio», como dice *El Almeriense*.

¡Lo que es el progreso, eh! lea usted, lector, lea usted si quiere quedar absorto, esta noticilla que de un periódico recorto.

«Los trabajadores encargados de limpiar la acequia de Robella de Valencia, extrajeron el viernes una máquina de fabricar monedas.»

¡Es decir, caballeros, que ya en el fondo del líquido elemento todo se fragua?

Necesario es que hagamos punto redondo; ¡miren que hacer moneda dentro del agua!...

Siguiendo así, me temo que, andando el mundo, lleguemos á otros siglos y otras edades

en que, del mar hagamos en lo profundo hasta las mas urgentes necesidades.

Y váya una nota que el alma contrista por relacionarse de cierta manera con dos personajes que en cierta revista cantaban—tres ratas teniendo á la vista:

—«¡Lu que es ei talentu! ¡lu que es la mullera!»

«*La Correspondencia* desmiente la noticia de que hayan sido puestos en libertad los guardias municipales acusados de robar cuatro pesetas á un vendedor marroquí.»

Dedúcese, pues, de aquí que están en la prevención dos guindillas de Madrid

solo por la buena accion

de timar á un marroquí

¡Claro está! como han tenido

la alta mision de apresar

al que robar ha querido,

con el roce han aprendido

el oficio de timar.

Cumplieron como leales,

y hoy á proponer me atrevo

que reserven á los tales,

para hacer un cuerpo nuevo

de Ratas municipales.

YO.

PROVINCIAS.

Ha venido á turbar la legítima alegría del pueblo catalán, la catástrofe ocurrida en la línea férrea del litoral, entre las estaciones de San Pol y Canet, y de la cual dimos cuenta por telégrafo.

El hecho ocurrió á la salida del túnel que hay cerca de la segunda de las citadas estaciones en donde chocaron dos trenes, uno procedente del Empalme y otro de Barcelona, ambos atestados de viajeros.

Por espacio de dos horas reinó gran confusión, ocasionada por los gritos y lastimeros ayes de los heridos, muchos de los cuales estaban sepultados debajo de los coches, y por los pasajeros que iban de una parte á otra buscando, quien á su padre, quien á su esposo, á sus parientes unos, á sus hijos otros y á sus amigos los más. Escenas desgarradoras y tristísimas ocurrieron.

Un sugeto, á quien una rueda cogió ambas piernas, daba agudos gritos de dolor; yacia horriblemente mutilada una infeliz jóven, frente á su padre y hermano que lloraban amargamente, que se dirigia á esta capital con objeto de contraer matrimonio, y que era esperada en la estación de Canet por el que debía ser su esposo; un fabricante de tapones, de Tossa, quedó con una mano y parte del brazo inutilizados, y dos vecinos de Malgrat quedaron sepultados debajo de un wagon. Venia tambien en el tren la orquesta de Tordera, que estaba contratada para la fiesta de Vallgorguina, dos de cuyos individuos resultaron con ambas piernas fracturadas. Fué herido, además, de alguna gravedad un empleado de correos. Se salvó milagrosamente un niño que quedó de pié en la parte exterior de un coche que fué á parar encima de las locomotoras. Mientras se telegrafió á Calella pidiendo auxilio y un tren para los pasajeros, se multiplicaron, socorriendo á los heridos y animando á todos una pareja de la Guardia civil de Pineda y otra de Barcelona que iba en los trenes.

Han llegado á Córdoba, donde permanecerán los días de feria, el general Lopez Dominguez y D. Sebastian Rejano, despues de haber pasado una temporada en *Mezquitillas*, magnífica posesion de campo que posee en aquella provincia el último de dichos señores.

Ha fallecido en Valladolid el presidente de sala de aquella Audiencia, D. Francisco de Zumárraga.

TELEGRAMAS.

Belgrado 22.—En este momento hace su entrada el Rey, siendo acompañado hasta palacio por una gran concurrencia.

Berlin 21.—El Emperador, notablemente mejorado, ha paseado en carruaje, recibiendo grandes aclamaciones.

Belgrado 21.—En las cercanías de Raschka, frontera de Novibazar, han aparecido nuevas partidas de montenegros.

Constantinopla 21.—Se insiste en que el gobierno del Sultan está en negociaciones para la contratación de un empréstito con el Banco Otomano.

Viena 21.—Aumenta la tirantez de relaciones entre Alemania y Rusia.

El gobierno alemán estudia la manera de aumentar las dificultades en sus aduanas para hacer casi imposible la importación de trigos procedentes de Rusia.

Los periódicos oficiosos de Berlin se han puesto de acuerdo para emprender nuevamente la campaña bursátil contra los valores rusos.

Roma 22.—El periódico *Il Pópulo Romano*, dice que el gobierno de Colombia acepta la decisión arbitral de España en el asunto Cerruti.

GACETA.

DIA 22.

Gracia y Justicia.—Ley autorizando al gobierno para publicar un Código civil con arreglo á las condiciones y bases que se establecen en esta ley.

Ultramar.—Real decreto autorizando al ministro para presentar á las Cortes un proyecto de ley especial para la persecución de bandoleros y secuestradores en la isla de Cuba.

—Proyecto de ley á que se refiere el decreto anterior.

Gobernacion.—Real orden disponiendo que don José Maria Gimeno de Lerma continúe encargado del gobierno civil de esta provincia interin se provee este cargo, vacante por fallecimiento del duque de Frias.

INSTRUCCION PÚBLICA.

Llamamos la atención de los profesores de primera enseñanza, acerca de la circular que publicamos en uno de nuestros números anteriores relativa á la presentación de cuentas y presupuestos á la Junta provincial del ramo, pues nos aseguran que dicha circular se hará cumplir con la mas escrupulosa exactitud.

Ya saben, que los que antes del 31 del corriente no tengan presentadas las cuentas del ejercicio de 1886 á 87 serán multados en veinte pesetas; é igualmente aquellos que antes de 30 de Junio no remitan los presupuestos que han de regir en el ejercicio proximo venidero.

Como este es un servicio fácil de cumplir creemos debian tenerlo muy presente los profesores evitándose de este modo esas multas que tanto gravan sus intereses.

Por virtud de consulta de la Junta provincial de Instrucción pública de Cuenca, ha resuelto la dirección del ramo que los maestros que se jubilan quedan eliminados del escalafon, pero que seguirán disfrutando del derecho de votar en la elección de habilitados.

Ha sido nombrada maestra sustituta provisional de Somontin D.<sup>a</sup> Maria Mena del Castillo, interin se resuelve el expediente de jubilacion incoado por la propietaria de aquella escuela D.<sup>a</sup> Remedios Miralles.

Dice un periódico de Oviedo que el Ayuntamiento de aquella capital, (que sin duda es amante de la enseñanza y defensor de la instrucción) enviará un maestro de instrucción primaria á Barcelona, con el fin de que estudie en la Exposicion que allí se celebra, los adelantos pedagógicos de estos últimos tiempos.

Pues en Almeria en cambio no se le ha ocurrido á nadie enviar á la Exposicion nada que á instrucción pública huelga.

Ni siquiera una pluma de ave.

GACETILLAS.

Mucho ojo.—Hace dos ó tres días que al pasar para la escuela un niño de seis años fué acariciado por un hombre que se encontraba sentado en el Paseo del Principe, el cual ordenó con halago á la criatura que se despojase de la blusa y de la cartera, lo que hizo el tierno infante, cogiendo ambas cosas el padre cariñoso, (así lo parecia al menos) y echando á correr.

El niño tembloroso debió comprender que aquello era un despojo en toda regla y fué á contar á sus padres lo que le habia pasado. Llegaron estos jadeantes al Paseo; pero el pájaro ya habia volado.

Un cochero dijo que no conocia al sugeto, que habia visto parte de la escena, pero que figurándose que quien le hablaba al niño era su padre, no reparó en el final.

Para que vean ustedes cómo por aquí adelanta tambien la industria.

Lo sabemos.—Hemos recibido un B. L. M. del Sr. Director de la Seccion de Telégrafos de esta provincia y quedamos enterado perfectamente de cuanto nos dice, y sabemos tambien que el servicio en ésta se hace con toda puntualidad.

Esto no impide que le denunciemos algunas faltas cuando las observemos.

Aprovechamos gustosos esta ocasion para ofrecernos tambien suyos afectísimos etc.

El Sr. Delegado de Hacienda nos remitió un anuncio que con mucho gusto insertamos en nuestro número de ayer, abriendo concurso público para que todo el que quiera presentar proposiciones para el arrendamiento de local para las oficinas públicas de la Delegación de Hacienda, reuniendo las condiciones necesarias, lo haga en el término de 30 días.

Queda complacido el Sr. Delegado, y creemos que no serán pocas las solicitudes que recibirá pues la cosa anda muy mal.

La central en Madrid de la compañía Tabacalera gasta un rumbo que no le agradeceremos bastante los fumadores. Excusado es hablar del rico carbon que se nos vende en los estancos. La elaboración y el material son á fuerza de pulmones; pero en cambio estableció aquí una sucursal de tabacos habano y filipinos que no hay más que pedir. La clase de este último es bastante mala pero cara de sobra, y el habano... ¡ah! el habano, y vendrá cuando las Antillas sean autónomas ó se declaren independientes, (Dios no lo permita aunque fumemos siempre tan mal tabaco como ahora). El barco fletado para traer la remesa hace meses anunciada parece que es del nuevo sistema cangrejil, es decir, que anda para atrás, y hay que esperar á que se encuentre el paso del polo para que pueda rendir su viaje.

Bien por la famosa y privilegiada empresa! Ferro-carril.—Ha llegado á esta capital el

Gerente de la Sociedad que tiene á su cargo la construcción del ferro-carril de Bares á Almería.

Según de público oímos, viene á inaugurar las obras. Nosotros creíamos que estas estaban inauguradas hace ya tiempo; y prueba de ello es que oficialmente se dice ferro-carril en construcción de Bares á Almería.

Si esto no es una broma que nos están gastando á los desgraciados hijos de esta provincia no sé que calificativo darle.

En fin, veremos si ahora se realizan esos proyectos.

**Baños templados.**—El establecimiento situado en la calle de San Francisco de esta ciudad queda abierto al público todos los jueves y domingos hasta el 24 de Junio, y desde dicha fecha el servicio será diario.

**Hacia falta.**—Según se dice el Sr. Delegado de Hacienda se niega á acceder á todo lo que trasciende á caciquismo en la marcha recta que su cargo le impone, y si esto es cierto debe felicitar al contribuyente y la buena administración.

Nos alegramos.

**Concierto.**—Las piezas que se ejecutarán esta noche en el Círculo Español por el sexteto que dirige el Sr. Sanchez, son las siguientes:

- 1.º «Viva Granada» Paso doble flamenco.
- L. Suarez.
- 2.º «Bocaccio» Overtura.—Suppé.
- 3.º «Rigoletto» Fantasia.—Félix.
- 4.º «Moraima» Capricho.—Espínosa.
- 5.º «Las Sirenas» Valses.—Waldteufel.
- 6.º Final segundo concertante de «La Tempestad» del maestro Chapi.

**Carta canta.**—Berja 21 de Mayo de 1888, Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL. Almería.

Muy señor mío: Permítame V. que, como suscriptor á su periódico, me tome la libertad de suplicarle llame la atención de ese Sr. Administrador de Correos sobre la falta que estoy sufriendo hace meses en el recibo de los números más interesantes del periódico francés *Le Figaro*. En un tiempo escribí al referido señor Administrador para que tuviese la bondad de averiguar donde se detenían los números que faltan, pero, sin duda nada ha podido saber, cuando la falta continua siendo periódica; claro es, puesto que se trata de un periódico. Pero el caso es que yo pago y otro lee. ¡Creerá quizá el literato que se quede con mi periódico que me hace un favor evitándome el trabajo de leer, puesto que me queda el de pagar?

Doy á V. gracias anticipadas por esta molestia que le causo y soy de V. con la mayor consideración atento seguro servidor q. b. s. m.,—*J. Sanchez Torres*.

Podemos decirle á nuestro suscriptor que nos hemos acercado á la Administración de Correos y se nos ha dicho que, efectivamente allí existe la carta y la queja, y que la falta no es de esta Administración, por cuanto de este periódico no se ha recibido ni un número, sin duda, y por lo que hemos observado nosotros, la dirección no la dan por esta Administración, y la falta indudablemente es de Madrid ó Granada, por cuanto la correspondencia para Berja que está mandado venga á esta Administración la dividan en Madrid entre esta provincia y la de Granada, de modo que unos periódicos los remiten á Berja por Granada y otros por esta Administración.

No deja de ser esto una anomalía que nosotros ponemos en conocimiento de la Dirección para que corrija la falta.

**Personal.**—Ha fallecido D. Miguel Fernández, portero de la Intervención de Hacienda de esta provincia, habiendo sido nombrado en su lugar el ordenanza de la misma dependencia D. Pedro Sanchez y para esta resulta á D. Joaquín Tápias, portero de la Tesorería.

**Calera.**—Se ha inaugurado en el cortijo denominado *El Capricho* una magnífica calera continua, que ha sido construida con notable perfección.

Dada, además de la bondad de la cal que en ella se fabrica, el precio económico á que se expende (3 pesetas el cahiz puesto en la obra, siempre que esta radique dentro de la población) es de esperar sea muy solicitada.

**Buen viaje.**—Ayer pasó para Cartagena á bordo del vapor *Manuel Español* la compañía cómica-lírica que dirige el distinguido actor tan conocido del público de esta capital Sr. Espantaleón.

**Acción noble.**—Con sumo gusto consignamos la llevada á cabo por Ramon Campos mozo del Café «Mendez-Núñez».

Al efectuar la diaria limpieza del Establecimiento dicho camarero se encontró una moneda de 25 pesetas, y enseguida hizo entre sus parroquianos las averiguaciones necesarias, hasta hallar el individuo á que se le había extraviado, entregándosela en el acto.

Esta generosa acción merece elogios, pues revela la honradéz del referido mozo.

A la vez que como hemos dicho, tenemos el gusto de consignarla, damos la enhorabuena á D. José Alvarez, dueño de aquel Café, por tener al servicio del mismo individuos de la indole de Ramon Campos.

**Viaje recreo.**—Anoche regresó de su excursión á la isla de Alborán, una de las primeras autoridades de la provincia que á bordo del vapor *Nuevo Acuña* salió antes de anoche de este puerto.

**En el día de ayer fueron recogidas** por el teniente alcalde D. Francisco Martínez García, por falta de peso, 142 libras de pan.

**SOBRE MESA.**

Leo en *El Globo*:  
«Viva el salero del señor gobernador civil de Albacetel»

El gobierno civil debía á un sastre de la población 234 pesetas por suministro de capotes para los guardias de Seguridad.

Como el sastre no podía sacar un cuarto, demandó ante el juez al gobernador.

Y como al gobernador no le pareció bien la citación, mandó meter en la cárcel al sastre si no abonaba la multa de 500 pesetas.

«En que se fundó el gobernador? ¡En el famoso artículo 22 de la ley provincial!»

Con que, ¿qué me cuentan ustedes de las autoridades que dirigen nuestras provincias?

Hay gobernadores que debieran ser agentes de orden público, y no hay agentes de orden público que pudieran hacerle peor que algunos gobernadores.

Pues bien; ¡no me toque usted el orden de cosas! ¡Todo va bien, muy bien, requetebien...! Para el que es gobernador civil.

«Y había alguno que se ofendía porque le llamaban Poncio?»

«¡Carape! ¡El ofendido debía ser Pilatos!»

Una señora quiere pasar por jóven, á pesar de haber cumplido los cuarenta.

Se habla ante ella de otra que tiene la misma pretension.

«¡Cuando pienso—que tiene el atrevimiento de decir que es más jóven que yo. Tiene diez años justos más.»

«¡Está usted segura?—le pregunta unos de los oyentes.»

«¡Vaya si lo estoy... ¡Como que he asistido á su nacimiento!»

Momentos antes de espirar un enfermo se le acercó el médico y le dijo:

«Deme V. el pulso.»

«Tómelo V.—contestó el enfermo;—pero devuélvame en seguida.»

Decía un portugués ante su auditorio maravillado:

«La cadena de oro de Pedro V pesaba veinticuatro arrobas.»

«¡Y cómo podía llevar tanto peso? le hicieron observar.»

«Es que estaba hueca.»

Una señora sorprende al portero de su casa leyendo una tarjeta postal á ella dirigida.

«¿Qué significa eso? ¡Lee usted mis cartas?»

«Si, señor; las tarjetas postales las leo siempre para ver si son urgentes.»

Espero con gran fe, Pepita bella, que el hombre fiel que ha de llamarse esposa, haciéndote dichosa,

en ti desmentirá la frase aquella de «¡Ay, infeliz de la que nace hermosa!»

En cuanto al bien y al mal nada hay lejano, todo se halla al alcance de la mano.

**Sres. Scott y Bowne.**—Cádiz 15 Enero de 1885.—Muy señores míos: El resultado que he obtenido con su *Emulsion*, ha sido muy bueno, pues en el sinnúmero de enfermos de *tisis* y *escrofulismo* y *raquitismo* que lo he usado ha dado un resultado magnífico, pues que parecía muy difícil obtener la curación, el resultado no ha podido ser mejor, siendo su estado completamente bueno.

Aprovecho esta ocasión para ofrecerme de Vds. s. s.—*Dr. Manuel Derio y Delgado*.

**Hotel de Fortosa.**—Plato del día.

**Filetes de pescadilla esparillada.**

**Unguento y pildoras Holloway.**

—El Salvaguardia de la Sociedad.—Cual quiera que sea la enfermedad, dondequiera que se descubra, sea externa, sea internamente, sus víctimas pueden acudir al sistema de tratamiento del Profesor Holloway confiados en que ningún día pasará sin que ellos se sientan algún tanto mejores. Para la remoción de las úlceras ó la cura de las heridas, las llagas, las erupciones, los abscesos, las inflamaciones glandulares y las afecciones de la garganta y el pecho en general, lo único que se necesita es usar el Unguento Holloway conforme las instrucciones impresas de que va acompañada cada bote del medicamento. En toda dolencia que date de mucho tiempo, conviene recurrir á las Pildoras Holloway, porque ellas estimulan la circulación, renuevan la debida energía nerviosa, y conducen á una acción preparativa.

**JUNTA DE OBRAS DEL PUERTO DE ALMERIA.**

Se convoca á los electores del gremio de *Navieros* de esta capital, para que se sirvan concurrir á las oficinas de esta Junta, calle de Gerona núm. 19, el día 6 del próximo mes de Junio á la una de su tarde, á fin de proceder á la eleccion de un Vocal que ha de renovarse.

Desde el día de la fecha, hasta el 4 del venidero mes, estará expuesta al público en dichas oficinas la lista de los electores del citado gremio, para que puedan presentar las reclamaciones de inclusión ó exclusión que intenten los interesados.

Almería 23 de Mayo de 1888.—El Vicepresidente, *Fernando Roda*.—El Vocal Secretario gral, *Francisco Maldonado Entrona*.

**RECAUDACION DE CONSUMOS DE ALMERIA.**

D. Francisco Hernandez Fornieles, Arrendatario de Consumos de esta Capital.

Hago saber: Que por el Sr. Administrador de Propiedades e Impuestos se ha dictado con fecha 22 del corriente mes la providencia siguiente:

Mediante no haber satisfecho sus cuotas los contribuyentes expresados en la certificación librada por el Recaudador, dentro del plazo hábil que se les señaló en los Edictos de cobranza que se fijaron en esta localidad con la dicha anticipación antes de abrirse el pago de dicha contribucion, correspondiente al cuarto trimestre de este año económico, quedando incurso en el recargo del 5 por 100 sobre sus respectivas cuotas, que marca el artículo 16 de la Instrucción de 20 de Mayo de 1884 en la inteligencia de que si en el término de cinco dias no satisfacen los morosos el principal recargo y costas, se expedirá el apremio de segundo grado.

Y hago entender al recaudador la precisa obligación que tiene de consignar en los recibos talonarios el importe del recargo que cada deudor satisfaga.

Y un cumplimiento á lo que dispone el artículo 21 de la referida Instrucción se publica el presente edicto con objeto de que la providencia preinserta tenga la mayor publicidad.

Almería 22 de Mayo de 1888.—*Francisco Hernandez*.

**ARBITRIOS MUNICIPALES.**

Recaudacion de hoy.

	PTAS.	CTS.
Fielato Central..		
Id. del Puerto..	125	10
Id. de Granada..	106	91
Id. de la Vega..	42	56
Id. del Sol..	15	68
Id. del Mar..		1'05
<b>Total.</b>	<b>291</b>	<b>30</b>

Almería 23 de Mayo de 1888.—El Alcalde interino, *Ramon Laynez*.

**SECCION MARITIMA.**

NOTA DE LOS BUQUES DEL DIA 23.

**Entrados.**

- De Orán, vapor Esperanza.
- De Idem, idem Nuevo Acuña.
- Despachados.**
- Para La Guardia, bergantin goleta Muros.
- Para Huelva, vapor William Haynes.
- Para Roquetas, laud Pelayo.
- Para Garrucha, idem Pepita.
- Para Motril, idem Cuatro Amigos.

**ÚLTIMOS DESPACHOS TELEFÓNICOS**

DE LA AGENCIA CENTURION.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del día 22 de Mayo.

- 4 por 100 interior, 68,38.
- 4 por 100 exterior, 70,85.
- 4 por 100 amortizable, 85,80.
- Cubas de 1886, 100,65.
- Banco de España, 419,00.
- Tabacos, 104,75.
- París á 8 dias vista, 1,60.
- Londres á 8 dias vista, 25,68.
- Londres á 90 dias fecha, 25,56.
- Ultima hora.—Fin de mes, 68,27 1/2.— Fin próximo, 68,43.

**Senado.**

Seis tarde.—Poco interés ha tenido la sesión. El Sr. Bosch y Fustegueras preguntó al Ministro de la Gobernación qué fuerza tiene la Real orden relativa al alumbrado eléctrico en los teatros, toda vez que han ocurrido conflictos como el de la Comedia, y recordó que en el art. 1.º del Reglamento de teatros se prohibe el alumbrado por el gas en los mismos, y que marca el uso del eléctrico.

Refiriéndose al de la Comedia, censuró el que se haya dado el interdicto de obra nueva á una máquina que venia funcionando hace tiempo, y terminó rogando que por la Administración local se entable la oportuna competencia.

El señor ministro de la Gobernación manifestó que el gobernador entablara la competencia en breve, y que modificará el Reglamento de teatros, estableciendo jurisprudencia clara y terminante acerca de la materia.

El Sr. Ortiz de Pinedo pidió al Ministro de Hacienda el expediente relativo al pago de contribuciones de la Sociedad de Seguros La Equitativa, declarando que en esto no le mueve otro interés que el del Estado.

El señor Marqués de Arlanza condenó duramente á *El Liberal* por los conceptos que le atribuye en su artículo al dar cuenta de la petición que en la sesión de ayer tuvo á bien hacer en el mismo sentido que lo ha hecho hoy el Sr. Ortiz de Pinedo.

Orden del día.  
Se votan definitivamente varios proyectos de ley.

**Congreso.**

Cinco tarde.—Escasa concurrencia. Varios diputados piden la palabra para hacer preguntas; entre ellas la más importante fué la del Sr. Montoro acerca del levantamiento del estado de sitio en Cuba una vez que sea promulgada la ley de secuestros.

El Ministro de Ultramar significó que no se suspenderán las garantías constitucionales promulgada que sea dicha ley, pero que hasta que quede extinguido el bandolerismo ó se promulgara aquella, no es posible acceder á los deseos de algunos diputados.

Anunció el Sr. Labra una interpelación acerca de la emigración, no obstante haber manifestado el señor Albareda que modificaría la última circular siempre que sea oportuno y conveniente.

Después siguió la discusión del presupuesto de Cuba, haciendo un extenso discurso el señor Montoro, siendo contestado por la Comisión.

**ÚLTIMA HORA.**

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Director «Crónica Meridional».

Almería.

Madrid 21 Mayo, 1-15 tarde.

La reunion de la Junta directiva del Círculo tradicionalista verificada anoche fué borrascosísima. Se acordó dirigir un telegrama de adhesion completa al Pretendiente.

El banquete dado en la escuadra austriaca á la Reina Regente ha sido brillante.

**ANUNCIOS.**

**Coche á Granada.** Del 26 al 27 del mes actual saldrá de esta población para Granada un coche con cuatro caballos. Admite pasajeros al precio de 100 rs. asiento. Las personas que quieran aprovechar la ocasión se entenderán con Antonio Perez, calle de los Algibes núm. 8. 1-3

COLEGIO DE 1.ª ENSEÑANZA SUPERIOR

DE

**SANTO TOMÁS**

BAJO LA DIRECCION DE

**DON MANUEL BELMONTE.**

Este Colegio, que cuenta seis años de existencia en esta capital, acaba de instalarse en el nuevo edificio que ha adquirido su Director en la calle de Navarro Rodrigo (antes Bilbao) núm. 18.

Queda abierta la matrícula para alumnos internos, medio pensionistas y permanentes.

Navarro Rodrigo 18 y Zaragoza 3. 2-15

**Sin rival.** Extenso y variado surtido en bizcochos y galletas, fantasía, cajas iluminadas; pimientos dulces morrones; conservas alimenticias; vinos y licores; manteca en latas; chocolates Carmelitas y con especialidad chorizos extremos y refrescos de todas clases.

Tienda de Ultramarinos del MALAGUEÑO. 2.—Marquesa.—2.

**Anuncio para segunda subasta.**

No habiéndose adjudicado en la celebrada el día 20 del actual el arrendamiento de la mina Adelaida Ristori, situada en la loma de Zamora, término de Berja, se convoca á segunda licitacion bajo las mismas bases y condiciones que está de manifiesto casa del presidente D. Antonio Ibarra, Paseo del Príncipe núm. 5, cuyo acto tendrá lugar el Domingo 27 del corriente á las 12 de su mañana. 2-3

**Lucecita, NOVELA ESCRITA EN**

francés por Eduardo Cadol; version española por D. Carlos de Ochoa.—Madrid, 1888.—Un tomo en 12.º con buen papel y esmerada impresion. Precios: en Madrid, en rústica, 3 pesetas; encartonado á la Bradel, 3-50. En provincias, en rústica, 3-50 pesetas; encartonado á la Bradel, 4.

«Una novela que creemos está llamada á obtener un gran éxito de librería. Se titula LUCECITA, y su autor es Eduardo Cadol, uno de los escritores franceses que están hoy más á la moda y cuyas obras interesan al lector hasta el punto de ser difícil interrumpir su lectura, de tal modo cautivan su atención. LUCECITA es un cuadro fiel de las costumbres parisienses de la clase media, que bien podria aplicarse á las costumbres madrileñas.»

«Con decir que la traducción de esta novela está hecha por nuestro compañero en la prensa D. Carlos de Ochoa, dicho se está que la version es excelente y que se lee con gusto toda ella.»

Se halla de venta, en la Librería Editorial, de D. Carlos Bailly-Bailliere, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las principales librerías de la Península y Ultramar.

En Almería, D. Mariano Alvarez, tienda 17 y 19 librería.

**Se desea TOMAR EN ARRENDAMIENTO** una casa de campo en buen estado, con jardín, y que esté situada á una ó dos leguas de esta capital.

Para más informes dirijase á esta imprenta. 2

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

# DIARIO DE AVISOS.

## ALMACEN DE GÉNEROS COLONIALES.

DEL PAIS, Y SALAZONES.

PLAZA DE SAN SEBASTIAN.—ALMERIA.

En este establecimiento se expendien al por mayor toda clase de géneros coloniales, del país y salazon, debiendo hacer mencion especial de los garbanzos superiores de Castilla y de Añarnate.

Cerveza legitima inglesa.—Vinos embotellados de Burdeos y otros.  
Alambres galvanizados á precios muy bajos.

Terriza, Caracena y Compañía.

Plaza de San Sebastian.—ALMERIA.

## DON DIEGO RUIZ TOLEDO MÉDICO-CIRUJANO,

DEDICADO A LA ESPECIALIDAD DEL DENTISTA.

Extraccion de los dientes sin dolor, por medio del protóxido de azoe, construye dentaduras artificiales de todas clases.

Nuevas dentaduras económicas hechas en 24 horas.

Horas de consulta de 8 de la mañana á 5 de la tarde.

Paseo del Principe. 38.

## JOYA MEDICINAL

AGUAS MINERALES NATURALES

# DE CARABAÑA.

Salinas, sulfuradas, sulfatado sódicas, hiposulfitadas.

Unicas de su especie conocidas.

Han obtenido 5 medallas de oro y 4 diplomas de honor.

Autorizadas por los Gobiernos de España y Francia.

Son purgantes, depurativas, anti-biliosas, anti-herpéticas, anti-es-crofulosas y anti sifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR.

AL PUBLICO EN GENERAL.

Los dueños de algunas otras aguas, con marcada mala fe y gran perjuicio de los consumidores y enfermos, se apropian para las suyas las cualidades exclusivas de éstas, por lo que el público debe de estar prevenido y rechazarlas, para no exponerse á perjudicar su salud, obteniendo resultados opuestos á los que se proponga, ó sea á los que se obtienen con las aguas de Carabaña; cuya base de, 100 gramos por litro de Sulfato sódico, como purgante, y sulfuro de sodio, hiposulfito é hidrógeno sulfurado, como depurativas, las constituyen en una joya medicinal de aplicación racional y necesaria en la generalidad de las enfermedades del cuerpo humano; condiciones no reunidas por ninguna otra agua ni producto, hasta el día; y siendo solo las que se llaman ó dicen sus similares simples purgantes irritantes, síjese bien el público en que se firme propósito evitarle perjuicios y confusiones por todos los medios posibles, y consulte sobre ello á los más conocidos médicos.

EMPLEO DE LAS AGUAS DE CARABAÑA.

Como purgantes, de 120 á 150 gramos de una vez; En los demás casos, unos 30 gramos dos veces al día; Al exterior, en úlceras, herpes, granos ó erupciones de la piel en general lavarlas repetidas veces, dejandola secarse por sí misma.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América.

Para pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas AGUAS, dirigirse á R. J. Chávarri, Atocha, 87 (Plaza de Anton Martin) Madrid

Depósitos en Almería, D. José Gomez Talavera, D. José Quesada y D. J. Vivas Perez.

Laujar.—D. Vicente Carvajal

Vera.—D. Julian Allás.

## PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY!

PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es más eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema nervioso fortalecido con el uso de las maravillosas Pildoras Holloway, las cuales restablecen la digestion, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Pildoras pueden aprovecharse de los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Unguento que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que el medio de influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas y tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados bronquitis, asma palpitation del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo no tienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Unguento y frotando con él las partes afectadas. Dicho balsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido viscoso contra toda partícula morbosa.

Las cajas de Pildoras y botes de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativa al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo por su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central  
Or 533 od Street, Lóndres. Almería, Gomez Talavera.

## SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

Línea de las Antillas; New-York y Veracruz.—Combinacion á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Colon.—Combinacion para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Méjico con trasbordo en Habana.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 30, via Puerto-Rico, Habana y Santiago de Cuba.

Línea de Filipinas.—Extension á Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japón.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 13 de Enero y de Manila cada 4 lunes á partir del 9 de Enero.

Línea de Buenos-Aires.—Un viaje cada dos meses para Rio-Jainero, Montevideo y Buenos-Aires, saliendo de Cádiz cada ocho semanas á partir del 6 de Enero.

Línea de Fernando Poo.—Con escalas en la costa occidental de Marruecos.

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

Servicios de Africa.—COSTA NORTE.—Servicio quincenal. Salidas de Cádiz los días 16 y 30 para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga y retorno de Málaga el 12 y 25 con las mismas escalas.—COSTA NOROESTE.—Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.—SERVICIO DE TANGER.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila á precios especiales, para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar la mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para mas informes.—En Barcelona; La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz; la Delegacion de la Compañía Trasatlántica.—Madrid; don Julian Moreno, Alcalá 33 y 35.—Santander; Sres. Ange B. Perez y compañía.—Coruña; don E. de Guarda.—Vigo; D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia; Sres. Darl y compañía.—Málaga; D. Luis Duarte.—Almería; Sres. M. Ruiz Reyes é hijo.

## Pildoras purgativas

VEGETALES DEL MEDICO QUINTELLA.

Excelente purgativo y eficaz remedio para las enfermedades de estómago, dispepsias y difíciles digestiones, afecciones hepáticas, congestiones y estado catarral del hígado; y para las variadas enfermedades intestinales y estreñimientos habituales, determinados por afeccion hemorroidal, etc. Cada caja de 30 pildoras 10 reales. Depósito en Almería; farmacia de J. Vivas Perez, botica de Santo Domingo.

EL VALENCIANO  
de la calle de las Tiendas, número 3, frente al Optico

Tiene bajillas de loza extranjera de 9 cubiertos á 300 reales. Juegos de café de loza á 70 reales. Los demás géneros baratos.

3.—TIENDAS.—3.

## EMULSION

DE SCOTT

de Aceite Puro de HÍGADO DE BACALAO

CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.

Cura la Anemia.

Cura la Debilidad General.

Cura la Escrófula.

Cura el Reumatismo.

Cura la Tos y Resfriados.

Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.

## Fábrica de papel de estraza

UNICA EN ESTA CAPITAL

de D. Miguel Gonzalez Canet.

Está situada en las Almadra villas cerca de la fábrica del gas.

Cada bala de 10 resmas 57 reales.

Se reciben encargos casa de su propietario

Almería, calle de Gerona

## FÁBRICA-MODELO.

CHOCOLATES de 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10 y 12 20 reales libra.

NAPOLITANAS de 12, 14 y 16 reales libra.

BOMBONES á 14 reales libra.

PASTILLAJE y CARICATURAS á 12 reales libra.

Sueltas á 5, 10, 15 y 20 céntimos una.

TAPIOCA.

Llevando por cajas de 50, 100 y 200 libras

hacemos más descuentos y damos más plazo

que ninguna otra fábrica: prevenimos á todos

nuestros clientes en particular y al público

en general que á nuestros chocolates no hay

ningunos otros que puedan competir con ellos

ni en su calidad ni en su presentado, ni en sus condiciones de venta.

Ginesa Lopez é Hijos.

ALMERIA.

## En el taller

de D. Basilio Carmona, en el barrio de las Cruces, calle de la Noria número 19, hay herramientas para los trabajos del campo y carreteras y se hacen balconajes, ventaneros y demás hierro para los edificios á precios económicos, como tambien se instalan pararrayos y se hacen las piezas de éstos, tambien se arreglan todos los instrumentos de pesar y de medir porque en este taller está la oficina del Fiel Contraste.

Tambien tiene la representacion de la mejor fábrica que construye puertas de chapas de acero, cuyos precios son bastantes módicos.

## J. Orta y Compañía.

Llegaron: Quesos de bola, en tripa. Sardinas en aceite, tomate y escabeche. Dátiles de Barberia á 4 y 5 reales ibras. Atun en escabeche y en aceite. Sobresada mallorquina legitima. Salchichon de Vich. Salmon inglés. Chocolates, cafés y tes lo mas superior.

J. Orta y Compañía.

39.—Tiendas.—39.